



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

LISTADO DE RECOMENDACIONES Y RUTA CRITICA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (ENSENADA)

María Zulema Arvayo Ortiz
Noviembre 2012

INTRODUCCIÓN

En la propuesta de trabajo del Programa de Transversalidad se señalaba que las adicciones son una prioridad a nivel global y nacional, que por su magnitud y consecuencias requieren recursos y esfuerzos de manera contundente. Como problema, ha sido abordado desde la investigación epidemiológica y psicosocial en forma continua y desde diferentes vertientes: factores de riesgo, índices de consumo, problemas derivados de salud y en la comisión de delitos, ubicación del problema en comunidades rurales e indígenas, formas de tratamiento etc. pero poco conocido y abordado ha sido este problema con perspectiva de género.

Se menciona también que introducir la perspectiva de género en este ámbito de estudio es tener en cuenta, de manera sistemática, el hecho de que mujeres y hombres responden a condicionantes diferentes y que, por lo tanto, la comprensión de la realidad requiere que sean analizados separadamente los aspectos y factores que condicionan a unas y a otros.

En razón de ello, se realizaron 3 talleres dirigidos a profesionistas que trabajan con los y las jóvenes para prevenir adicciones. Estos talleres se realizaron en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Este es un resumen de nuestra experiencia en Ensenada y de las recomendaciones que los asistentes realizaron.

DINAMICA DEL TALLER

La dinámica de este taller estuvo dividida en tres etapas diferentes, la primera se enfocó a la exposición de aspectos relacionados con el consumo de drogas, desde los conceptos básicos hasta los factores protectores, pasando por los tipos de usuarios de droga, las etapas de la dependencia, y los factores de riesgo; para abordar los temas relacionados con la perspectiva de género y el consumo de drogas, el dispositivo grupal estuvo basado en las conversaciones dialógicas, a través del diálogo, análisis y reflexión, como un dispositivo para desatar el flujo de ideas, creando detonadores poderosos, para que las personas tengan pensamientos poderosos, que nos lleve a cambiar las conversaciones dominantes y finalmente, el trabajo en subgrupos para generar los productos del taller, que muestran el compromiso de los/las participantes para poner en práctica lo aprendido en su área de influencia y específicamente con la población en riesgo.

El grupo estuvo compuesto en su mayoría de personal de psicología y trabajadoras sociales de planteles educativos, del Instituto de la Mujer y de personal de seguridad pública municipal (policías); sólo el personal de Seguridad Pública realizaba acciones de prevención del consumo de drogas, por lo que el grupo tenía escaso conocimiento del consumo de drogas, y de igual manera, escaso conocimiento de la relación existente entre el consumo de drogas y la perspectiva de género; esto provocó que el tema relacionado con el consumo de drogas se llevara mucho más del tiempo programado, debido a las preguntas y las inquietudes de los/las participantes. Esto motivó un cambio en el tiempo dedicado al resto de los temas; sin embargo, el nivel de profundidad que se logró fue muy positivo para llegar a la reflexión y el análisis requeridos, gracias a la disposición y apertura que mostró el grupo en todo momento para aportar sus experiencias, lo cual enriqueció el aprendizaje de todo el grupo. La participación fue generalizada, la mayoría de los/las integrantes tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias e ideas respecto de cada tema, con mucha sensibilidad y respeto hacia sus compañeros.

En el tema de la identidad de género, el grupo, sobre todo las mujeres, tuvieron una gran participación a partir de la introducción al tema que se refirió a la construcción de la identidad, es decir, los significados de ser “hombre” o ser “mujer” en relación con su grupo social, dependiendo de muchos factores, pero sin lugar a dudas estos significados se transmiten mediante las agencias de socialización, la primera de ellas es la familia; las cuales participan en la conformación de jerarquías, poderes y funciones diferenciadas entre hombres y mujeres, mecanismos estructurados y estructuradores de la desigualdad y la diferencia social. Después se inicia el análisis y la reflexión en torno al significado de ser hombre y ser mujer.

La discusión giró en torno a cómo fueron educadas y en muchos de los casos con una gran diferencia entre ellas y ellos, siempre privilegiando a los hombres y desde el punto de vista de las mujeres, desfavoreciéndolas en relación con las actividades domésticas, el tipo de juegos permitidos, y algunas rebeldías resultado de las limitaciones impuestas a ellas. Sin embargo, desde el punto de vista de los hombres, también

existían y existen en la actualidad situaciones que desfavorecen su desarrollo, como la falta de expresión de afectos, la obligatoriedad de ser proveedores y protectores. A partir de este análisis, se realizó la conexión con el siguiente tema relacionado con los significados atribuidos al alcohol y a otras drogas desde la experiencia familiar. El grupo tuvo la oportunidad de compartir cómo conoció al alcohol al interior de la familia y cómo éste se ha convertido en parte de su vida directa o indirectamente, asignándole significados de poder, de sanador, de consolador, entre otros.

Aquí el grupo pudo expresar la relación que han tenido con el alcohol si era frecuente, si era intensa, si era incluso forzada por los amigos y aun en ocasiones por los padres, y cómo fueron normalizando su relación con él, al grado de no verlo, ni peligroso, ni dañino; ya sea porque los padres lo han usado siempre o porque ellos lo usan. Estas reflexiones permitieron al grupo ver el impacto del alcohol en su vida y la necesidad de cambiar su percepción y su relación.

En general, el grupo se identificó más con el alcohol que con otras drogas y pudimos observar cómo la mayoría habían vivido violencia familiar en la infancia, por parte de los padres o madres y muy frecuentemente estaba relacionada con el consumo de alcohol, y han dejado huellas dolorosas en la mayoría de ellas y ellos; sin embargo, mayormente las mujeres han sufrido más violencia que los hombres en la infancia, esto fue delimitando su identidad y la subjetividad femenina y masculina. Padres golpeadores que enfocaban su violencia hacia sus hijas y no hacia sus hijos. Sin embargo, también fue posible visualizar la violencia psicológica de que fueron víctimas tanto hombres como mujeres, también proveniente de los padres.

A través de un ejercicio en subgrupos, los/las integrantes del grupo pudieron analizar las diferencias entre las mujeres y los hombres, en cuanto a los motivos que los llevan al consumo de drogas, la diferencia en el tipo de drogas que consumen las mujeres y las que consumen los hombres y finalmente, como enferman los hombres y como enferman las mujeres, reflexionando sobre el origen de cada enfermedad, destacando que las mujeres padecen enfermedades relacionadas con su rol de madre, mientras que en el hombre destacan las enfermedades relacionadas con la subjetividad masculina caracterizada por la fuerza, la falta de expresión de los sentimientos, su sexualidad y el consumo de drogas como parte de su demostración de masculinidad.

LISTADO DE RECOMENDACIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (ENSENADA)

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, recomienda;

- a) Sensibilizar a todo el personal de la unidad, sobre el problema del consumo de drogas con perspectiva de género, que permita mejorar la atención al público en general y a las/los usuarios/as.
- b) Capacitación constante a las/los elementos operativos, para la lograr la profesionalización en el área.
- c) Realizar pláticas de prevención del consumo de drogas con enfoque de género a padres y madres de familia.
- d) Que el Estado destine recursos para tener en la localidad un lugar especializado en la atención de las adicciones, atendido por profesionales de la salud.
- e) Reforzar las redes interinstitucionales para ofrecer un mejor servicio a la comunidad en relación con la atención del consumo de alcohol y otras drogas, con perspectiva de género.

COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ENSENADA Y EXTENSIÓN EN MANEADERO, recomienda;

- a) Realizar talleres de sensibilización sobre el consumo de drogas con perspectiva de género a docentes del plantel.
- b) Modificación del Reglamento Escolar relacionado al consumo de drogas dentro del plantel.
- c) Aprovechar los espacios de tutorías para brindar la información sobre el consumo de drogas con perspectiva de género a todos/as los/las alumnos/as del plantel.
- d) Brindar talleres a padres y madres de familia de las/los alumnos/as detectados con problemas de consumo de drogas.
- e) Canalización de alumnos/as que presenten consumo de drogas a instituciones que brinde atención de tratamiento y prevención.
- f) Dar un seguimiento puntual a las/los alumnos/as canalizados a tratamiento por problemas con el consumo de drogas.

INSTITUTO MUNICIPAL DE MUJERES DE ENSENADA, recomienda;

- a) Desarrollar programas de difusión para la prevención de adicciones con lenguaje incluyente, mediante material impreso.
- b) Programa de prevención de consumo de drogas con perspectiva de género enfocado a la población adolescente.
- c) Difusión de los programas e instituciones y centros especializados en la salud, entre las usuarias del servicio y entre los adolescentes.

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, recomienda;

- a) Establecer un compromiso de participación en actividades preventivas de padres, madres y alumnos/as.
- b) Promover la capacitación con el personal del plantel, para identificar síntomas y características del consumo de alcohol y otras drogas.
- c) Mantener una revisión permanente de los/las alumnos/as para detectar casos nuevos de consumo de drogas y mantener el seguimiento para los casos ya detectados.
- d) Talleres mensuales relacionados con la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, como parte de un programa de actualización permanente con todos/as los/as involucrados/as.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (CONALEP PLANTEL ENSENADA), recomienda;

- a) Se presentará una propuesta para implementar un programa de prevención en adicciones con perspectiva de género y lograr la detección temprana y la canalización oportuna, al interior del plantel, en donde se involucre tanto a docentes como a alumnos/as y a personal de apoyo.
- b) Capacitación a docentes en la detección de factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas.
- c) Detección temprana de casos de alumnos/as que presentan consumo de

drogas.

- d) Canalización y seguimiento a los/las alumnos/as que den positivo al antidoping.

EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER DE ENSENADA, recomienda;

- a) Que todas las instituciones educativas, de gobierno, de seguridad pública, de salud y los organismos de la sociedad civil, cuenten con un directorio de las instituciones y organizaciones que trabajan en la atención de las adicciones, con una breve descripción de los programas de atención, tanto preventivos como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social, que permita realizar una canalización eficaz brindando la información adecuada a los/las usuarios/as de drogas y a sus familiares.
- b) Solicitar apoyo económico a las instancias de gobierno para que el personal de C.A.M.E., se mantenga capacitado en relación con las adicciones, que permita ofrecer una atención adecuada y profesional a esta problemática.
- c) Ofrecer pláticas informativas y talleres psicoterapéuticos a pacientes vulnerables al consumo de drogas; así como a sus familias.
- d) En la atención diaria que se ofrece a las/los pacientes atendidos en situación de violencia, se entregará información respecto de las drogas, sus efectos y su relación con el género y la violencia.

ISESALUD, DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA, recomienda;

- a) Ofrecer información sobre el consumo de drogas con perspectiva de género al público que asiste a las oficinas, a través de folletos, trípticos y carteles.
- b) Publicar un directorio de las instituciones que atienden el consumo de drogas y la violencia.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo

Elaboración de un catálogo de las instituciones que ofrecen atención a las adicciones en la localidad

Buscar recursos económicos ante el gobierno para que el personal del centro se capacite a través de talleres, diplomados y todo tipo de actividades académicas relacionadas con la prevención y el tratamiento de las adicciones

Brindar información oral y escrita relacionada con los daños de las drogas, a las/los pacientes que consumen o han consumido algún tipo de droga.

A todos los pacientes y sus familias.

Con el objetivo de generar conciencia de enfermedad y en un segundo momento acepten el tratamiento y puedan ser canalizados a una institución especializada.

Cada vez que sea necesario

Pláticas informativas sobre consumo de drogas a las/los pacientes y familiares que acudan a la atención en nuestro Centro

Talleres psicoterapéuticos para trabajar los factores de protección para la prevención de consumo de drogas

Cada plática tendrá una duración de 120 minutos, se realizarán de forma periódica, no más de tres meses

5 sesiones, de 120 minutos por sesión, una vez por semana, desarrollando un taller cada tres meses

CENTRO DE ATENCIÓN A MUJERES DE ENSENADA, B.C.

Atención integral del paciente

Detección temprana y canalización oportuna de los jóvenes con riesgo para el consumo de drogas y/o consumo de drogas.

Todas las actividades estarán a cargo del personal de C.A.M.E.

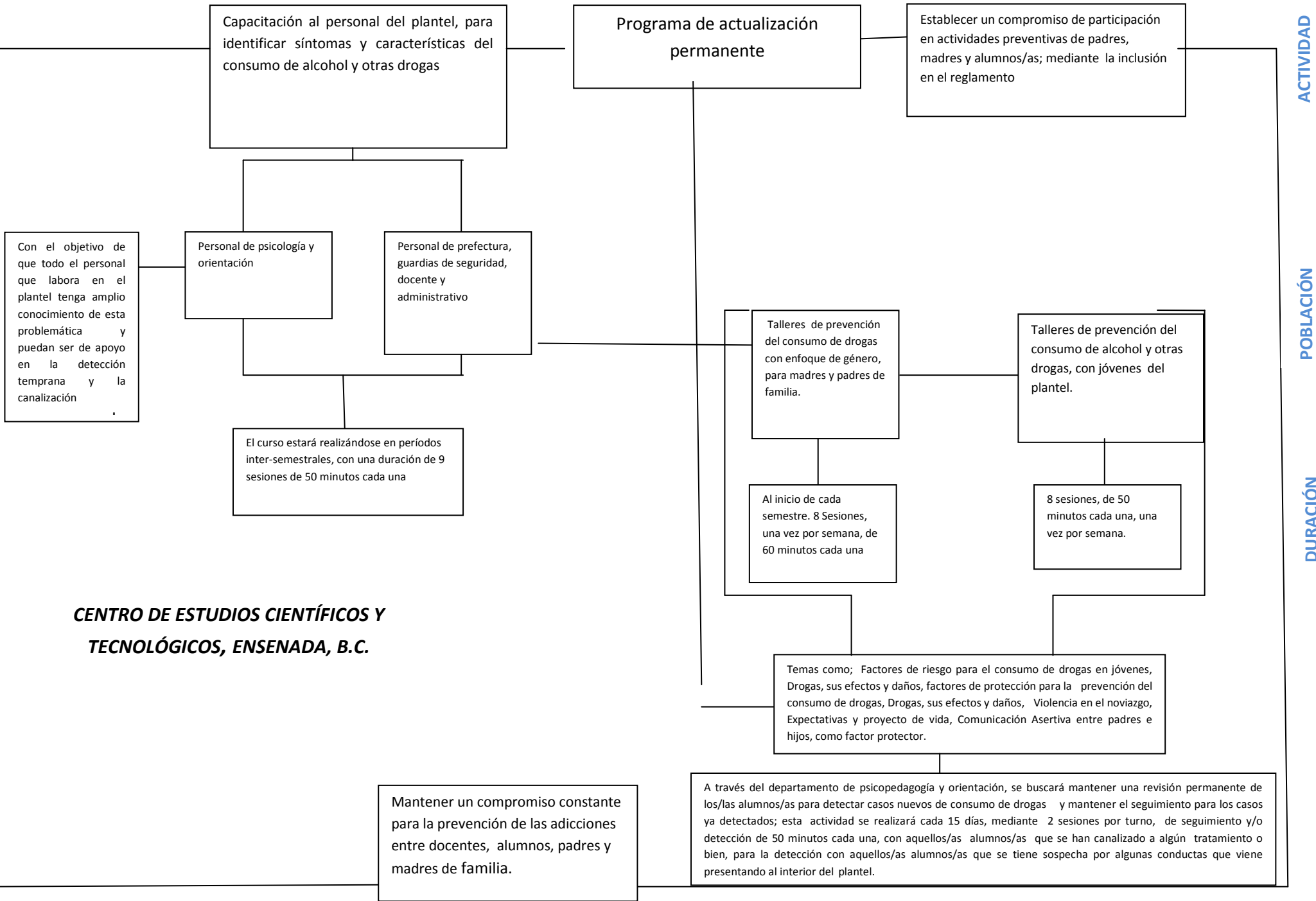
ACTIVIDAD

POBLACIÓN

DURACIÓN

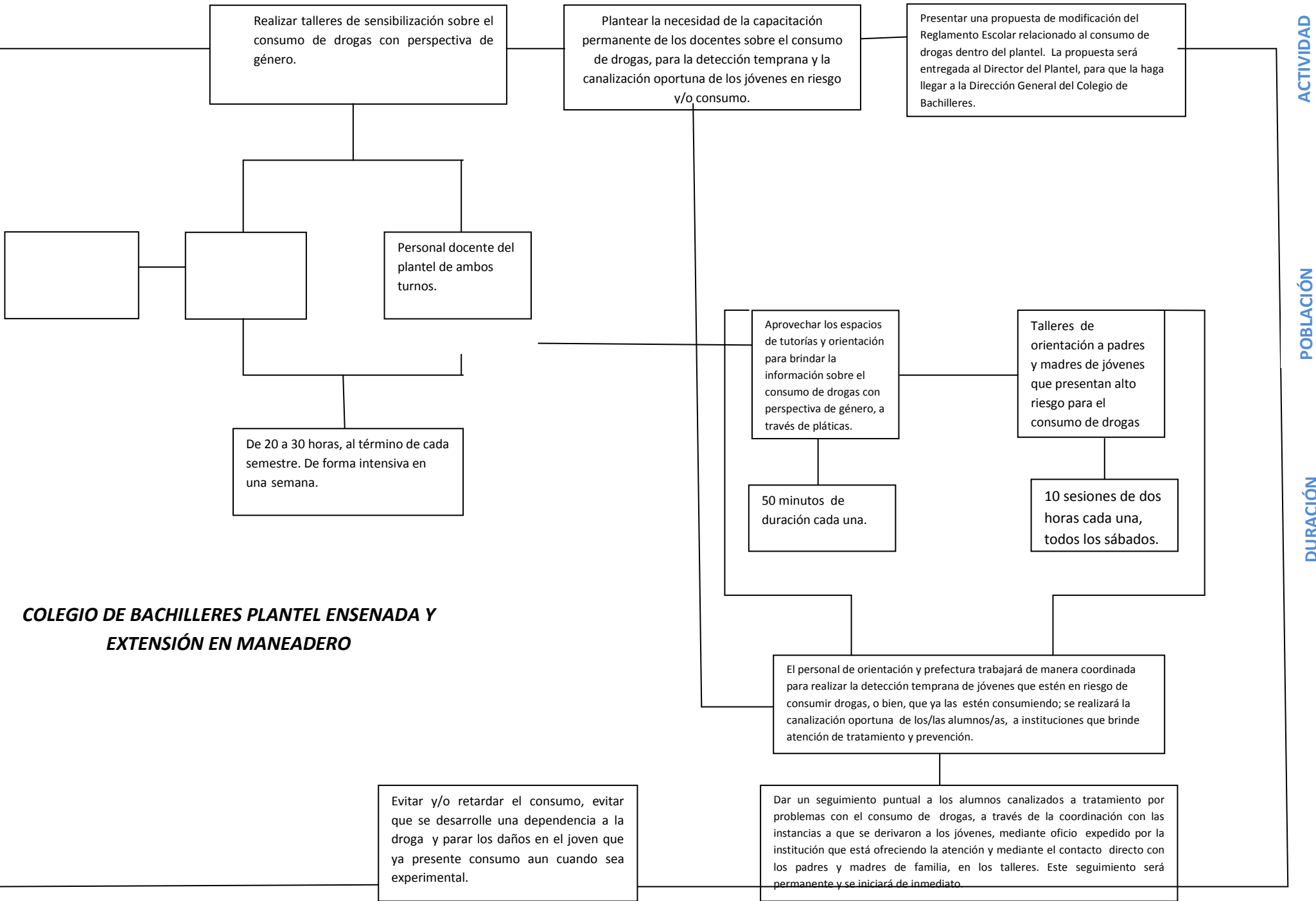
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo



PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo



**COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ENSENADA Y
EXTENSIÓN EN MANEADERO**

ACTIVIDAD

POBLACIÓN

DURACIÓN

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo

Capacitación a través de un curso-taller, específicamente sobre la detección de factores de riesgo

Poner en marcha un sistema para detectar de forma oportuna, las conductas de riesgo para el consumo de drogas, por medio de los reportes de reprobación, las inasistencias y en su caso la aplicación del antidoping

Coordinación con las instituciones y organismos existentes en la localidad y que se dedican a la atención de esta problemática

Sensibilizar a los/las maestros/as, dotándolos de información que permita detectar los riesgos y/o el consumo de drogas en los/las alumnos/as.

Taller para padres y madres de familia, que apoye la rehabilitación de los jóvenes y se creen nuevas relaciones, basadas en la comunicación.

Canalizar a atención terapéutica a los jóvenes que presenten riesgos para el consumo, para que sean tratados y evitar que lleguen al consumo

Brindar un seguimiento puntual a los/as jóvenes canalizados/as, ya sea a tratamiento por consumo de drogas o para la reducción de riesgos, buscando que no deserten del tratamiento, para evitar que sean expulsados de la escuela por no cumplir con lo solicitado

Duración de 9 horas y se llevará a cabo en la primera semana, al inicio del semestre con tres sesiones de 3 horas cada una

8 sesiones de 60 minutos cada una, una vez por semana.

Durante todo el semestre.

Durante todo el semestre, una vez por mes

Detección temprana y canalización oportuna de los jóvenes con riesgo para el consumo de drogas y/o consumo de drogas.

Centros Nueva Vida, FORMA, DIF, orientación escolar y CIJ A.C. en Tijuana.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (CONALEP) PLANTEL ENSENADA, B.C.

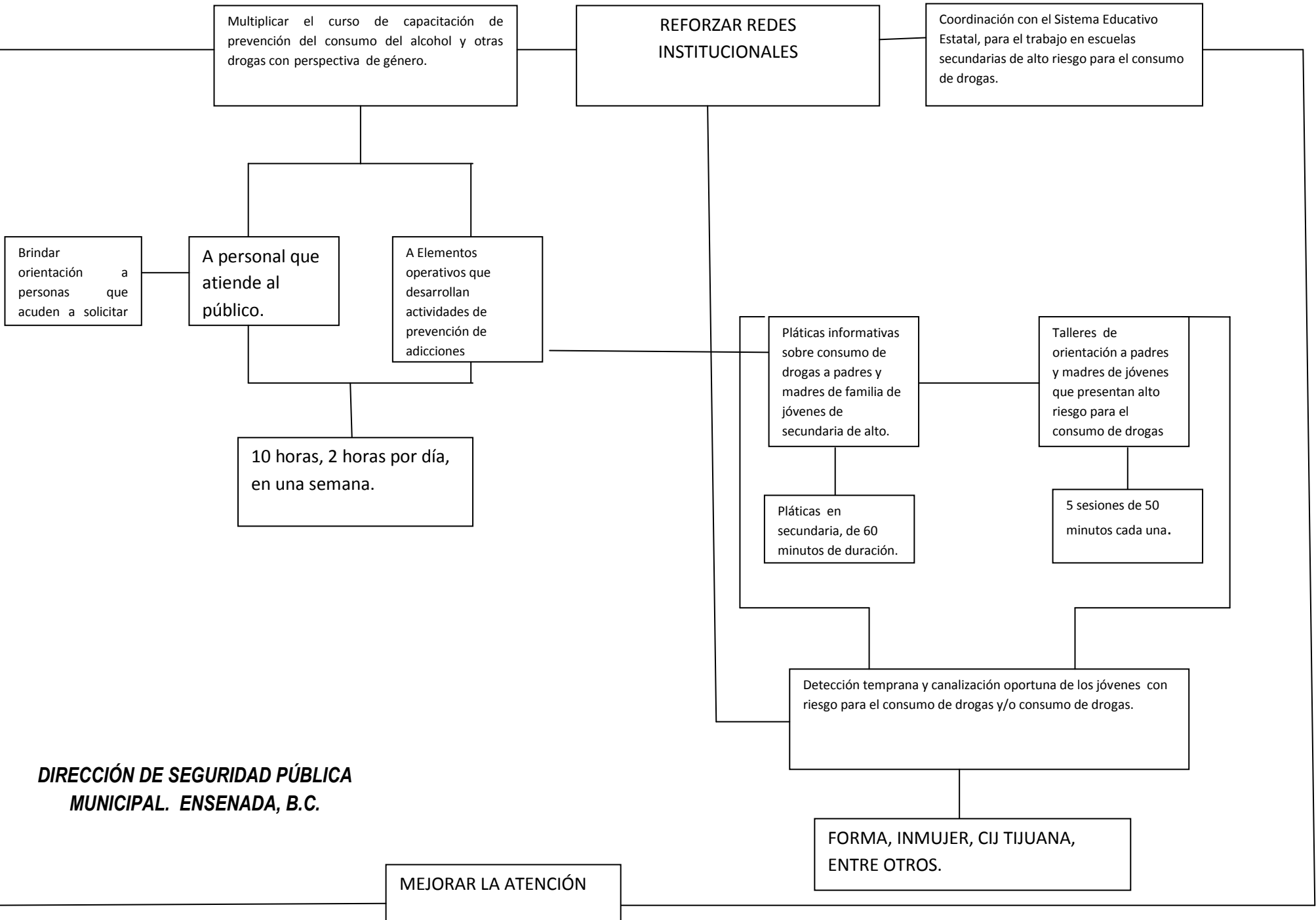
ACTIVIDAD

POBLACIÓN

DURACIÓN

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL. ENSENADA, B.C.**

MEJORAR LA ATENCIÓN

**REFORZAR REDES
INSTITUCIONALES**

Coordinación con el Sistema Educativo Estatal, para el trabajo en escuelas secundarias de alto riesgo para el consumo de drogas.

Multiplicar el curso de capacitación de prevención del consumo del alcohol y otras drogas con perspectiva de género.

A personal que atiende al público.

A Elementos operativos que desarrollan actividades de prevención de adicciones

10 horas, 2 horas por día, en una semana.

Pláticas informativas sobre consumo de drogas a padres y madres de familia de jóvenes de secundaria de alto.

Talleres de orientación a padres y madres de jóvenes que presentan alto riesgo para el consumo de drogas

Pláticas en secundaria, de 60 minutos de duración.

5 sesiones de 50 minutos cada una.

Detección temprana y canalización oportuna de los jóvenes con riesgo para el consumo de drogas y/o consumo de drogas.

FORMA, INMUJER, CIJ TIJUANA, ENTRE OTROS.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo

Desarrollar programas de difusión para la prevención de adicciones con lenguaje incluyente, mediante material impreso, publicar gráficas, entregar folletos, carteles y la información relacionada con los diferentes tipos de drogas, sus efectos y daños en las mujeres y en los hombres.

Programa de prevención de consumo de drogas con perspectiva de género enfocado a la población adolescente.

Personal docente, de apoyo, administrativo y alumnos de escuelas secundarias.

Una vez cada ciclo escolar.

Pláticas preventivas a alumnos/as de tercer grado de secundaria, de zonas de alto riesgo para el consumo de drogas.

50 minutos de duración cada una, durante todo el año escolar.

Contribuir a la detección temprana y canalización oportuna de los jóvenes con riesgo para el consumo de drogas y/o consumo de drogas.

Mantener informada a la comunidad en general sobre los programas e instituciones y centros especializados en la salud, entre las usuarias del servicio y entre los adolescentes.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ENSENADA,
B.C.**

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN JÓVENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBJETIVO: Prevenir el consumo y los riesgos asociados al uso de alcohol y otras drogas con perspectiva de género, a través de estrategias diferentes dirigidas a grupo de alto riesgo

Diseñar y elaborar algunos trípticos, folletos con información relacionada con los tipos de drogas, los efectos por cada droga, los daños en el organismo, y las consecuencias sociales, familiares, laborales e individuales; además, de los tipos de violencia y su relación del consumo de drogas, recomendaciones para buscar apoyo, entre otros aspectos

Elaborar un directorio con todas las instituciones de la localidad y algunas de la ciudad de Tijuana, que atiendan tanto el consumo de drogas como la violencia

Brindar orientación a personas que acuden a solicitar ayuda a las oficinas de la dirección.

Público que asiste a las oficinas.

Se publicará en un lugar visible para el público y para las/los empleados/as de la oficina, que les permita acceder a la información sin tener que solicitarla verbalmente, porque eso puede limitar la solicitud.

Cada 3 meses.

ISESALUD, DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA

ENSENADA, B.C.

Concientizar a la población en general, sobre la magnitud de estas situaciones y el impacto en la vida de las personas y sus familias.